

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****528** *AUTOTRANSPORTES PARELLADA, S.L.*

El/la Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social n.º1 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1/09, de este Juzgado de lo Social núm 1 de Lleida, seguidos a instancia de Francisco Roca codines, Josep Vives Cami y Ramon Llobet Costa contra la empresa Autotransportes Parellada, S.L con CIF n.º B25000092 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 16 de diciembre de 2010, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 70.543'67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 5 de enero de 2010.- El/la Secretario Judicial en sustitución.

ID: A100000239-1